



**DESIGNACIÓN / NOTIFICACION
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR**

Código: PGC-F-012

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Marzo-02- 2021

Página 1 de 1

Bucaramanga, junio 25 de 2026

Señor (a)

SANDRA ROCIO PICO CASTRO
SECRETARIA GENERAL

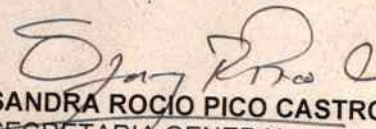
REF: DESIGNACIÓN/ NOTIFICACION DE SUPERVISOR

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 del 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia y el contrato relacionado, me permito comunicarle que ha sido designado Supervisor del contrato que a continuación se relaciona, debiendo solicitar la respectiva copia del contrato al contratista para los fines pertinentes.

CONTRATO N°:	146	FECHA CONTRATO:	JUNIO 19 DE 2026
CONTRATISTA:	KAREN LISSETH CARREÑO YEPES		
OBJETO CONTRACTUAL:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA PERSONERIA DE BUCARAMANGA		
PLAZO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y LIMPIEZA DE CIELO RASO DE LA PERSONERIA DE BUCARAMANGA, VIGENCIA 2026		
VALOR TOTAL	CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000,00) M/CTE		

Para el desarrollo de la actividad encomendada, deberá sujetarse a las disposiciones legales antes citadas y al Manual de contratación e interventoría de la Personería de Bucaramanga, de conformidad con lo anterior sus obligaciones serán entre otras, las siguientes:

1. Seguimiento mensual al cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales dejando constancia del mismo mediante acta de ejecución mensual, asegurando la publicación en el SECOP dentro de los tres (3) días siguientes a la expedición de los documentos.
2. Verificación de los pagos de seguridad social sobre la debida base salarial "IBC", según corresponda.
3. Velar por el buen uso de los elementos que se le hayan proporcionado al contratista para el cumplimiento de sus obligaciones, tales como: tarjeta de acceso a la administración, equipos de oficina y otros.
4. Elaboración y trámite de las actas del contrato, enviando originales oportunamente al expediente contractual.
5. Realizar el cargue del informe de supervisión y surtir el trámite respectivo en la plataforma SECOP II del contratista a su cargo.

ORDENADOR DEL GASTO:	NOTIFICACIÓN SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:
 HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ PERSONERO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	 SANDRA ROCIO PICO CASTRO SECRETARIA GENERAL

Proyectó: Viviana Marcela Cuadros- Abogado-CPS

Revisó: Xiomara Ortiz - Abogado-CPS